

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO “**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN HUELVA**”. (CONTR 2024/25353)

Presidencia: Ricardo Panzuela Santiago,
Secretario Provincial Dirección Provincial SAE
Huelva.

Vocales:
Laura Garduño Sánchez, Letrada de la Junta de
Andalucía –Servicio Jurídico en Huelva.

Carolina Falero Rodríguez, Interventora
Provincial.

Victor Manuel Ramos Cabaleriro, Director ATE El
Condado.

Secretario: Dolores del Rosario Barroso Vera,
Directora ATE Costa Occidental.

En la ciudad de Huelva, en la sede de la Dirección
Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en
Huelva, sita en Avenida Manuel Siurot, 4, siendo
las 12:00 horas del día 26 de Junio de 2024, se
reúnen las personas al margen relacionadas
componentes de la Mesa de Contratación del
expediente CONTR 2024 25353, con el fin de
realizar el acto de apertura para el examen del
sobre único electrónico que deben contener las
declaraciones responsables y documentación
correspondiente a los criterios de adjudicación
cuantificables mediante la aplicación de fórmulas

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de sobre único electrónico denominado «Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas».

Apertura del sobre único electrónico, correspondiente a las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, presentado en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC – Portal de Licitación Electrónica), dentro del plazo señalado en el anuncio publicado en el perfil de contratante, antes de las 23:59h del 11 de Junio de 2024, para la adjudicación del “**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN HUELVA**”

Según certificación emitida por la plataforma, se presentaron en el Registro General de esta Dirección Provincial las siguientes proposiciones en plazo:

EMPRESA	N.º REGISTRO	LOTES
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	202499906118795	1,2,3 y 4
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U	202499906171052	1,2,3, y 4
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	202499906146023	1,2,3 y 4
APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS SL	202499906163065	1,2,3 y 4
TH MANTENIMIENTO, SL	202499906170851	1,2,3 y 4

Avenida Manuel Siurot, 4
21004- Huelva
Telf.: 670 943848

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	RICARDO PANZUELA SANTIAGO		FECHA		27/06/2024
	DOLORES DEL ROSARIO BARROSO VERA				
VERIFICACIÓN	BndJAANVS2HCZ5UC8KVMKZHUR6WRB4		PÁGINA		1/2

En la calificación de la documentación presentada se han detectado los siguientes defectos u omisiones:

Empresa	Defecto u omisión a subsanar
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES SL	<i>Firmar el Anexo II una vez relleno y completar el apartado relativo a la subcontratación de servidores dentro de su opción. La empresa envía dos documentos pdf referidos al Anexo II: uno sin completar y firmado, y otro completo (salvo el apartado relativo a la subcontratación de servidores) y sin firmar.</i>

Se concederá un plazo de tres días naturales, a partir del correspondiente requerimiento, para que, por medios electrónicos a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica, la persona licitadora lo corrija o subsane, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de dicha documentación.

Sin más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11:50 horas en el lugar y fecha al inicio expresados, de lo que como Secretario de la Mesa, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Ricardo Panzuela Santiago.

Fdo.: Dolores del Rosario Barroso Vera

VOCALES

LA LETRADA DEL SERVICIO JURÍDICO,

LA INTERVENTORA PROVINCIAL,

Fdo.: Laura Garduño Sánchez

Fdo.: Carolina Falero Rodríguez.

DIRECTOR ATE EL CONDADO

Fdo: Victor Manuel Ramos Cabaleriro

Avenida Manuel Siurot, 4
21004- Huelva
Telf.: 670 943848

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RICARDO PANZUELA SANTIAGO	FECHA	27/06/2024	
	DOLORES DEL ROSARIO BARROSO VERA			
VERIFICACIÓN	BndJAANVS2HCZ5UC8KVMKZHRU6WRB4	PÁGINA	2/2	